# PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "VIVE MÁS EL FÚTBOL"

**VIGENCIA: 14 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2018** 

## 1. Objetivo:

Premiar a los visitantes del centro comercial que participen en la actividad LA POLLA MUNDIALISTA, dando los marcadores de los partidos del Torneo de fútbol que se llevará a cabo entre el 14 de junio y 15 de julio de 2018.

El objetivo de la actividad es que el posible ganador logre sumar el mayor número de puntos por aciertos en los resultados de los partidos al finalizar la actividad.

## 2. Inscripción:

Participarán en la actividad todas las personas que ingresen a la plataforma suministrada por **Plaza Central**, se registren con datos verídicos para contactarlos, es decir, nombre, apellido, correo electrónico; y cumplan con las siguientes condiciones:

Todas las personas que participen deben ser mayores de edad.

Ver restricciones o inhabilidades para participar.

- a. Ingresar al sitio <u>www.vive-mas.co/futbol</u>, plataforma suministrada por **Plaza Central**, registrarse con datos verídicos para contactarlos, es decir, nombre, apellido, correo electrónico;
- b. Estar registrado en el programa de beneficios del centro comercial VIVE+ en caso de no estarlo hacerlo a través de la web: vive-mas.co
- c. Seguir la cuenta de Instagram de Plaza Central Centro Comercial @plazacentraslvivemas
- d. Seguir la cuenta de Facebook de Plaza Central Centro Comercial /plazacentraslvivemas

#### 3. Mecánica:

- a. Los participantes deberán ingresar a la plataforma provista por Plaza Central, la cual encontrarán en la página web (insertar URL por definir), registrarse y seguir las instrucciones para inscribir los resultados de los partidos a su consideración. Los resultados tendrán que ser registrados por los participantes en la plataforma antes de empezar el primer partido de cada fase a jugar.
- b. El juego contará con las siguientes fases:
  - i. Fase de Grupos
  - + En la Fase de Grupos cargará un sistema visual; donde los usuarios deben pronosticar el orden de los equipos en cada uno de los ocho (8) grupos.
  - + Deberán pronosticar únicamente los dos primeros de cada Grupos; es decir, cada uno de los equipos que jugará en la siguiente fase (Octavos de Final)



- + En esta fase los usuarios no pronosticarán los resultados de los partidos; únicamente el orden de los grupos
- + Los jugadores ganarán tres (3) puntos por cada equipo acertado que supere la Fase de Grupos (sin importar el orden de clasificación)
- ii. Fases de Eliminación Directa
  - + Existirán cuatro (4) fases de eliminación directa (Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinal y la Gran Final).
  - + Cada una de las Fases de Eliminación directa se activará una vez se conozcan los equipos que quedan sembrados; de acuerdo con los resultados de la fase anterior.
  - + Para cada llave (partido), se podrá pronosticar:
    - Ganador del Partido
    - Resultado exacto
  - + Los jugadores ganarán dos (2) puntos por elegir correctamente el equipo que supera -en un partido- cualquiera de las fases de eliminación.
  - + Adicionalmente, Los jugadores ganarán un (1) punto si aciertan el marcador exacto en cada partido de las fases de eliminación.
- c. Las reglas de operación del juego serán las siguientes:
  - + Los usuarios podrán realizar modificaciones a sus pronósticos hasta antes de iniciar cada partido. Una vez se inicie el encuentro, esta posibilidad se inactiva.
  - + Para la fase de eliminación directa, los marcadores (exactos) que se tendrán en cuenta serán las del resultado antes de las tandas de penaltis (90 o 120 minutos)
  - + Para la fase de eliminación directa, el ganador que se tendrá en cuenta será el ganador de la llave (independientemente del resultado del partido).
- d. Se podrán consultar los pronósticos, con base en los siguientes criterios:
  - + Podrán verse las rondas anteriores, así como las futuras (que estarán inhabilitadas temporalmente para pronóstico)
  - + En la misma interfaz gráfica de los pronósticos es posible consultar los resultados obtenidos.
- e. Los participantes podrán conocer sus resultados y los de los participantes en un ranking de puntos que estará disponible en la plataforma.
- f. Plaza Central realizará un monitoreo continuo de los resultados en los puntajes de los participantes con el propósito de analizar diversas probabilidades de fraude. En caso de encontrarse cualquier anomalía en el presente concurso dará derecho a Plaza Central de descalificar a las personas que realice cualquier falsedad o engaño en el presente concurso.



g. Para los usuarios que se inscriban luego del 14 de junio de 2018 o después del primer partido o los siguientes, no podrán llenar los datos de los partidos anteriores a la fecha de registro en la plataforma de la actividad ya que en el momento que inicia el partido, queda cerrada la plataforma para colocar los pronósticos. Pueden continuar realizando los pronósticos de los partidos siguientes sin obtener puntuación del que no pronosticaron

#### 4. Mecánica de selección de los ganadores:

a. Premio Mayor

Este premio se otorgará a quien tenga el más alto puntaje total al finalizar el Juego. El Premio consiste en insertar descripción del premio

- b. Premios por Fases de Eliminación
  - i. Premio a Ganadores de Fase de Grupos (5 premios)
    Este premio se otorgará a los cinco (5) concursantes que tengan el más alto puntaje total en esta Fase
  - ii. Premio a Ganadores de Fase de Octavos de Final (5 premios)
    Este premio se otorgará a los cinco (5) concursantes que tengan el más alto puntaje total en esta Fase.
  - iii. Premio a Ganadores de Fase de Cuartos de Final (5 premios)
    Este premio se otorgará a los cinco (5) concursantes que tengan el más alto puntaje total en esta Fase.
  - iv. Premio a Ganadores de Fase de Semifinal (5 premios)
    Este premio se otorgará a los cinco (5) concursantes que tengan el más alto puntaje total en esta Fase. El Premio consiste en insertar descripción del premio.
- c. En el caso de existir un empate en el Premio Final, o en los premios de cualquiera de las fases, se verificará por medio de la plataforma los tiempos más cortos de respuesta dados por los concursantes. Es decir, que quien haya contestado con anterioridad gana.
- d. Tres (3) días hábiles después de la finalización de cada Fase, se notificará al (los) ganador(es); y serán notificado vía correo electrónico. En caso de no ser localizado el posible ganador de cualquier premio en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas se descalificará y se escogerá a la segunda persona que haya realizado el mayor puntaje en la fase.
- e. Los premios son personales e intransferibles y en ningún caso podrá canjearse por dinero en efectivo.



# PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "VIVE MÁS EL FÚTBOL"

VIGENCIA: 14 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2018

- f. Los premios podrán ser reclamado por terceros con carta de autorización autenticada, fotocopia de la cédula del ganador y cédula de la persona autorizada.
- g. La adjudicación del Premio a cada Ganador estará sujeta exclusivamente a la mecánica descrita por Plaza Central.
- h. No podrán ser objeto de ningún tipo de cuestionamiento:
  - i. La decisión final que designe a los ganadores
  - ii. El criterio utilizado para elegir a los ganadores
  - iii. La no expresión de fundamentos o explicaciones para la designación de cada uno de los Ganadores.

### 5. Plan de Premios:

Se realizará la entrega de bonos regalo de las marcas del centro comercial por un valor total de cuatro millones novecientos ochenta y cinco mil pesos (\$4.985.000)

| FASE         | <b>CANTIDAD DE GANADORES</b> | VALOR UNITARIO |           | VALOR TOTAL |           |
|--------------|------------------------------|----------------|-----------|-------------|-----------|
| PREMIO MAYOR | 1                            | \$             | 2.000.000 | \$          | 2.000.000 |
| SEMIFINALES  | 5                            | \$             | 337.000   | \$          | 1.685.000 |
| CUARTOS      | 5                            | \$             | 180.000   | \$          | 900.000   |
| OCTAVOS      | 5                            | \$             | 80.000    | \$          | 400.000   |
| TOTAL        | 16                           | ·              |           | \$          | 4.985.000 |

6. Alcance de responsabilidad de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL: Los Participantes que no resulten beneficiados, bajo ninguna circunstancia o situación, tendrán derechos ni acciones en contra de Plaza Central.

**Plaza Central** se reserva el derecho de cambiar o establecer fechas y otras restricciones o condiciones al Concurso.

En todos los casos, los gastos de traslado, hospedaje y todo otro gasto en los que cualquier ganador eventualmente deba incurrir a fin de retirar cualquier Premio, estará a su único y exclusivo costo y cargo. La responsabilidad de **Plaza Central** finaliza con la puesta a disposición del Premio asignado a cada Ganador y bajo ningún concepto deberá responder o reintegrar al Ganador cualquier costo y/o gasto en que éste incurra en razón de su participación en el Concurso, ni por cualquier otra causa.



# PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "VIVE MÁS EL FÚTBOL"

**VIGENCIA: 14 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2018** 

**Plaza Central** se reservan el derecho de poner término o modificar el Concurso, o descalificar a uno o varios Participantes, en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera de control de **Plaza Central** que pudieran comprometer la integridad del Concurso que atente contra el espíritu promocional, competitivo y recreacional del Concurso.

Plaza Central no serán responsable por daños o perjuicios que pudiere sufrir el ganador, sus acompañantes o los terceros con motivo y/u ocasión de la participación en el Concurso y/o del uso de los premios, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante por el hecho de participar.

## 7. Excepción de responsabilidad por mal funcionamiento

PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red Internet o del Sitio (<a href="www.vive-mas.co/futbol">www.vive-mas.co/futbol</a>), que impida el normal desarrollo del Concurso por causas ajenas a **Plaza Central** y especialmente por actos externos de mala fe.

# 8. Datos personales y derechos cedidos

Los datos personales facilitados por los Participantes y usuarios serán guardados por **Plaza Central** o aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que **Plaza Central** pueda autorizar a nivel nacional (en adelante, "Terceros"), para la gestión del presente Concurso de Conocimientos y su utilización para fines comerciales y publicitarios de **Plaza Central** y/o Terceros, aceptando los Participantes expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en el Concurso los usos expuestos así como la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios de **Plaza Central**, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

El o los Ganador(es) permitirá(n) que **Plaza Central** o Terceros les tomen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados al Concurso sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Ganadores, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en el Concurso, autorizan al Organizador, así como a los Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de las mismas, en las que los Ganadores aparecen, bien como la imagen, voz, nombre, biografía, así como otros derechos de los Participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Ganadores declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los Ganadores declaran que Plaza Central o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en Colombia, por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.



# PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "VIVE MÁS EL FÚTBOL"

VIGENCIA: 14 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2018

Dadas las condiciones de seguridad vigentes hoy en Internet, los Participantes deben entender que cada vez que divulguen voluntariamente información personal en línea, esta puede ser recogida y utilizada por otros. En consecuencia, si bien **Plaza Central** realiza esfuerzos para proteger información personal, no puede garantizar, y no será responsable, por la difusión de los datos personales y los Derechos Cedidos de los Participantes por personas ajenas al Organizador, ni por los daños y perjuicios generados como consecuencia de ella. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en el Concurso, exentan de cualquier responsabilidad al Organizador o los Terceros con relación a cualquier uso, explotación u otra actividad relacionada a sus datos personales o Derechos Cedidos.

Los participantes tendrán sobre sus datos personales todos los derechos y garantías que aseguren las leyes del país en donde se encuentren domiciliados.

El sólo envío de las respuestas a fin de participar en el Concurso de Conocimientos implica la declaración jurada de la autoría o titularidad sobre las mismas en cabeza del Participante, manifestando ser éste el único responsable y propietario de las mismas. La sola participación en el Concurso implica la cesión total absoluta y gratuita de todos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las respuestas cargadas en el Sitio, a favor de **Plaza Central**. **Plaza Central** deslinda toda responsabilidad sobre la procedencia de las respuestas cargadas por los Participantes en el Sitio, por el uso que les pudiera dar cualquier otra persona o por reclamos de terceros vinculados con derechos, incluyendo sin limitaciones derechos personales o de propiedad intelectual sobre éstas.

#### 9. Condiciones para la entrega de los premios:

- Para reclamar los premios, los ganadores deben presentar su documento de identificación.
  - La entrega de lo(s) Premio(s) se realizarán en las oficinas de Plaza Central; dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de los ganadores. En caso de que el posible ganador no solicite el Premio dentro del plazo indicado en el punto anterior, el Premio se tendrá como no asignado por lo que se contactará al siguiente concursante en la lista que haya obtenido mayor número de puntos por aciertos de los resultados de los partidos de la plataforma; hasta que este sea aceptado por algún posible ganador. El premio podrá ser reclamado por terceros con carta de autorización autenticada, fotocopia de la cédula del ganador y cédula de la persona autorizada.
- El plazo máximo para reclamar los premios será de 5 días calendario, si después de este plazo el ganador no ha redimido PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de verificar en cualquier momento, la validez de las inscripciones y los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia del participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL crea que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta promoción o haya modificado o se



haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción o haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o quien no actúa de buena fe, sin previo aviso.

- PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL rechaza cualquier inscripción incompleta o inconforme. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, no registrada, o que llegue tarde. Ninguna de esas inscripciones tiene validez.
- El premio no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. El ganador deberá recibir personalmente el premio.
- La participación en la actividad constituye el consentimiento para que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL utilice los datos para propósitos de publicidad y promocionales.
- Los concursantes y/o ganadores consienten que al participar en el Concurso, su nombre, imagen, fisionomía, datos, voz y demás signos que se relacionen con su identidad, sean usados por PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier medio incluido Internet, tiempo y territorio, o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.
- La inscripción en esta actividad implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta promoción implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con esto términos cada persona tiene el derecho de no participar en la actividad.
- PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. También se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones; para esto publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones. De igual manera PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres.
- PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá contactarlo a usted o a cualquier tercero para verificar la información que usted nos suministra, obtener comentarios adicionales y para filmar, grabar y hacer un registro de cualquier declaración hecha por usted para el concurso.
- Los participantes aceptan y comprenden que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que el Concurso NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
- Los participantes aceptan indemnizar, defender y mantener indemne a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generada como causa de una violación suya de estos términos.
- Con el registro de sus datos, los participantes, autorizan a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a incorporar su dirección de correo electrónico en nuestra lista de suscriptores (fichero automatizado). Así mismo, autoriza PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a enviar comunicaciones electrónicas a su dirección de correo electrónico.



- La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y será utilizada única y exclusivamente para el envío de las ofertas y comunicaciones de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
- PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no redimirá ninguno de los premios obtenidos en los concursos por dinero en efectivo.

## 10. Restricciones o inhabilidades para participar:

- Cada persona solo puede participar una vez por día en las actividades
- · Cada persona solo puede redimir un premio por día.
- No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta promoción.
- También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

LA ADMINISTRACIÓN.